

En la Villa de Fitero y en la Sala Consistorial del Ayuntamiento, el día 24 de noviembre de 2015, siendo las veintidós horas, bajo la presidencia del Sr. Alcalde Raimundo Aguirre Yanguas, se reúnen los señores concejales que al final se hacen constar, en sesión ordinaria, del Ayuntamiento y en primera convocatoria, asistidos del Secretario suscribiente.

## **1.- APROBACION DEL ACTA DE FECHA DE 27 DE OCTUBRE Y 16 DE NOVIEMBRE DE 2015.**

El concejal Jesús Jiménez quiere aclarar respecto al acta de la sesión de fecha de 27 de octubre que cuando dice que se había achacado que no se daba la oportunidad de colaborar, dijo que era Eva Calleja quien lo había achacado.

Tras pasar a votación el acta es aprobada por unanimidad.

## **2.- RESOLUCIONES E INFORMACION DE LA ALCALDIA**

Se han concedido licencias de obra a: Asunción Yanguas Jiménez, Cristina Escudero González, José Raúl Muro Rupérez, José Luis Alfaro Frias, Consuelo Romano, María Nieves Parra Jiménez, María Teresa González Hernández, Pilar Saez de Guinoa, Javier Sarasola Ouviña, Luis Miguel Alfaro Carrillo, Victoria Aliaga Bermejo, Angel Ochoa Pardo, Bodegas Ontañon, Ana Carmen Forcada Murillo, Manuel Carrillo Luis, Inmaculada Jiménez Martínez, Ricardo Conde San Martin.

Se ha denegado licencia de obra a: Jesús M<sup>a</sup> Del Yelmo Zubillaga.

Resoluciones sobre autorizaciones de uso de salas y/o espacios públicos a: Grupo Teatro Chapalangarra, Club de Jubilados, Socofideco, Asociación Cultural Atalaya, Fitero, Gimnasio Shogun.

Comunicación de lugares reservados para propaganda y actos electorales a la Junta Electoral de Zona.

Escrito comunicando la decisión de dar de baja del servicio de lazareto a la Mancomunidad de la Ribera.

Escrito para subsanar defectos en el Bar del Cine.

Escrito solicitando colaboración al Sindicato de Riegos para realización de punto de acopio de agua en la Dehesa de Ormiñen.

Contestación de instancia de Ana M<sup>a</sup> Calahorra sobre farola en la Plaza del Molino.

Contestación de instancia de Pedro Pérez sobre solicitud de facturas de gastos de representación y otros.

Contestación de instancias de Ester Pérez Leoz y Asunción Fernández Yanguas sobre daños en sepulturas.

Resolución de convocatoria de plaza de Director de la Residencia San Raimundo.

Resolución de anulación de convocatoria de plaza de Servicios Múltiples.

## **RESOLUCIONES DEL GOBIERNO DE NAVARRA Y OTROS.**

Resolución del Director General de Obras Públicas sobre compensación a ARASA por el servicio de Transporte de Viajeros.

Orden Foral de impugnación de la convocatoria para la provisión de empleado se Servicios Múltiples.

Resolución del Director General de Obras Públicas por la que se legaliza la obra de reparación de fuga en la NA-160.

Diligencia del Juzgado Contencioso Administrativo por la que se traslada la petición de archivo del procedimiento.

Sentencia del Tan sobre recurso interpuesto por Ángel Fernández Atienza sobre multa de tráfico.

Resoluciones de la Directora General de Turismo procediendo a la inscripción de restaurantes de Baños de Fitero.

El concejal Javier Fernández pregunta por unas resoluciones de licencias de obra en las que existen dos resoluciones para una única solicitud.

El secretario trata de aclarar que los servicios técnicos y administrativos han tramitado los expedientes como si en realidad hubiese dos solicitudes dado que se pedían dos obras con características muy diferentes y en dos parcelas diferentes.

El concejal Javier Fernández solicita mayores aclaraciones sobre todo en cuanto a la naturaleza de la tubería que se pretende arreglar.

El concejal Juan José Fernández explica que el tubo que instaló el ayuntamiento se recubrió con poco hormigón y al pasar camiones se rajó. Que como quien más uso hace de ese camino es Ontañón y aunque correspondería al ayuntamiento, Ontañón lo ha asumido.

Javier Fernández pregunta sobre la función de ese tubo, aclarando Juan José que se trata de agua de riego que va al río.

Javier Fernández dice que quizás sería mejor que todo esto se hubiese visto en comisión, contestándole el Alcalde que, en principio, solo se llevan a comisión las obras que se someten, por el técnico, a comisión y no las que ya tienen informe favorable, como es el caso, pero que no habría inconveniente.

La concejala Eva Calleja pregunta si ha habido alguna demanda por parte de agricultores o del sindicato para la realización de un punto de agua de la dehesa de ormiñen.

El concejal Juan José Fernández contesta que es una antigua demanda de los agricultores desde hace años, poder disponer de agua para el tratamiento de fitosanitarios y poder lavar los contenedores. El Ayuntamiento efectuaría la obra y al sindicato se le solicita que aporte el agua. Que este servicio ya existe al otro lado del pueblo pero así se evitarían desplazamientos y tener que cruzar el pueblo.

La concejala Eva Calleja insiste y pregunta si ha habido solicitudes por escrito de actuación en tal sentido, contestándole Juan José Fernández que por la calle se lo han ido demandando los agricultores.

El concejal Javier Fernández dice que entiende que tiene que ser el Sindicato quien promueva esto; en comisión habría que haberles invitado a hacer sus propuestas y ver los criterios de actuación para el gasto de dinero público.

El Alcalde dice que Fitero es un pueblo pequeño y que entiende como algo positivo que se nos pueda abordar por la calle. Finalmente se produce un intercambio desordenado de opiniones sobre la necesidad, el beneficio y el control del gasto sobre esta obra.

La concejala Barda Forcada expone los motivos por los que están en contra de solicitar la baja del servicio de lazareto: La mancomunidad se mantiene de las aportaciones de todos los Ayuntamientos, todos excepto Tulebras están sosteniendo el lazareto, si todos se dieran de baja el servicio desaparecería. No todo el mundo tiene la conciencia de entender que los animales forman parte de nuestra sociedad como las personas, son seres vivos igual que nosotros, y no nos podemos permitir que haya animales sueltos y sin control. La cantidad de 2600 euros no me parece tan gravosa para el Ayuntamiento, para dar este servicio en tanto en cuanto se produce una concienciación en la población de respeto a los animales, que va creciendo. Los diputados del PP en Madrid votaron a favor de la Ley de Protección. Por todo ello solicita se reconsidere la decisión.

El Alcalde contesta que recuerda que comentó el tema con Pedro en concreto en el Chepos y le pareció que era una iniciativa que venía por su parte. Ciertamente que 2600 euros no es gran cosa pero Fitero en 6 años ha llevado dos perros, la cuenta es de 1600 euros por animal, por lo que entiende que no es un servicio que necesitemos.

Se produce un intercambio desordenado de opiniones sobre número de perros llevados en el último año, horarios, costes etc...

### **3.- SORTEO COMPONENTES MESAS ELECTORALES. ELECCIONES GENERALES 20 DE DICIEMBRE**

Municipio	Distrito Censal	Sección	Mesa	Junta Electoral de Zona de
-----------	-----------------	---------	------	----------------------------

**FITERO**

**01**

**001**

**U**

**TUDELA**

**PRESIDENTE:**

**D. IÑIGO OLCOZ CALLEJA**

**SUPLENTE 1º DE PRESIDENTE:**

**D. IMANOL CALLEJA BERROZPE**

**SUPLENTE 2º DE PRESIDENTE:**

**D. ÁNGEL OCHOA ALVERO**

**1º VOCAL:**

**Dª SAGRARIO YANGUAS PÉREZ**

**SUPLENTE 1º DE 1º VOCAL:**

**D. JOSÉ ÁNGEL JIMÉNEZ RAMOS**

**SUPLENTE 2º DE 1º VOCAL:**

**Dª. MARÍA PAZ ALDUÁN RINCÓN**

**2º VOCAL:**

**Dª RAQUEL ALFARO PÉREZ**

SUPLENTE 1º DE 2º VOCAL: **D. JOSÉ RAMÓN AZPILICUETA HUETE**  
SUPLENTE 2º DE 2º VOCAL: **D. ROBERTO CALAHORRA ESCUDERO**

Municipio      Distrito Censal      Sección      Mesa      Junta Electoral de Zona de  
**FITERO                      02                      001                      A                      TUDELA**

PRESIDENTE: **D. JOSÉ LUIS HERNÁNDEZ RUPÉREZ**  
SUPLENTE 1º DE PRESIDENTE: **D. MIGUEL GARIJO PASCUAL**  
SUPLENTE 2º DE PRESIDENTE: **Dª ROSALIA DÍAZ CARRIÓN**

1º VOCAL: **D. JOSÉ LUIS BERDONCES FERNÁNDEZ**  
SUPLENTE 1º DE 1º VOCAL: **D. FRANCISCO JAVIER CHIVITE FERNÁNDEZ**  
SUPLENTE 2º DE 1º VOCAL: **Dª ANA AZNAR BERDONCES**

2º VOCAL: **Dª INÉS ANTÓN GARIJO**  
SUPLENTE 1º DE 2º VOCAL: **Dª LAURA CERQUEIRA AYENSA**  
SUPLENTE 2º DE 2º VOCAL: **D. MANUEL JESÚS GONZÁLEZ VERGARA**

Municipio      Distrito Censal      Sección      Mesa      Junta Electoral de Zona de  
**FITERO                      02                      001                      B                      TUDELA**

PRESIDENTE: **Dª BEATRIZ JANETTY SALTOS ESPINOZA**  
SUPLENTE 1º DE PRESIDENTE: **D. ALBERTO LLORENTE JIMÉNEZ**  
SUPLENTE 2º DE PRESIDENTE: **D. JAVIER DOMINGO PASCUAL JIMÉNEZ**

1º VOCAL: **Dª FRANCISCA RUPÉREZ GONZÁLEZ**  
SUPLENTE 1º DE 1º VOCAL: **D. JESÚS MANUEL VALLÉS GRACIA**  
SUPLENTE 2º DE 1º VOCAL: **D. FRANCISCO YANGUAS CALLEJA**

2º VOCAL: **Dª EDURNE VERGARA YANGUAS**  
SUPLENTE 1º DE 2º VOCAL: **Dª MARÍA JESÚS MILLÁN ANDRÉS**  
SUPLENTE 2º DE 2º VOCAL: **D. SERAFÍN OLCOZ YANGUAS**

#### **4.- RUEGOS Y PREGUNTAS.**

Javier Fernández pregunta a Juan José Fernández si ya sabe si el canal llega a Fitero o no, contestándole este último, que le da la razón en cuanto que no llega a Fitero pero que en cualquier caso todos saldríamos favorecidos directa o indirectamente con la realización del canal.

Javier Fernández pregunta si se sabe o se tiene conocimiento de que el monasterio se ha escriturado a nombre del obispado y si se ha hecho algún movimiento para que vuelva a los Fiteranos máxime tras la gran inversión realizada en el mismo por el Gobierno de Navarra. Por otra parte, se están realizando visitas y vienen grupos que pagan un dinero, y pregunta si de este dinero algo revierte al Ayuntamiento.

Respecto al gasto del consultorio, tras hablar con Luis el médico le ha comentado que el mantenimiento del consultorio sí que pertenece al Ayuntamiento y que además recibe una subvención del Gobierno para ello.

El Alcalde respecto a esto último manifiesta que lo mirara, pero que cree que una parte corresponde al Ayuntamiento y otra al Gobierno de Navarra.

Respecto al tema del Monasterio, manifiesta que es consciente y no se ha realizado ninguna actuación. El Gobierno de Navarra ha invertido una importante cantidad y entiendo que es una inversión para todos los navarros, y entiendo que no deja de ser de todos los Fiteranos. En cuanto a las visitas, son organizadas por la parroquia y esta recauda su dinero correspondiente.

En cuanto al tema del canal dice que es cierto que no llega a Fitero, pero se llegó a un compromiso con el anterior Consejero para realizar una balsa en las costeras para que la zona fuese regable. Era una contraprestación por no poder traer agua del canal debido a los costes de elevación. No era mala solución.

El Alcalde hace entrega de contestaciones por escrito a preguntas del pleno anterior a Javier Fernández.

Por el concejal Javier Fernández se reciben y se contesta, que sobre el asunto de la balsa no hay nada firmado y que lo cierto y seguro es que el canal no llega a Fitero.

El Alcalde dice respecto a la petición de actuación en la carretera del polígono que en el tiempo en el que él ha estado en el Ayuntamiento y UPN estaba en el gobierno, no se ha dejado de insistir y el mismo ha subido a Pamplona con el anterior Alcalde a reclamarlo. Que lo que no es de recibo es que ahora con el nuevo gobierno ni siquiera se le reciba, que se ningunee y ni siquiera se coja el teléfono a un Alcalde de un pueblo de 2000 habitantes.

Javier Fernández dice que esto ocurría antes a otros ayuntamientos con el gobierno de UPN, produciéndose un intercambio desordenado de opiniones sobre esta cuestión.

El concejal Pedro Pérez pide que se haga una Ordenanza para la concesión de subvenciones a entidades culturales y deportivas, para repartir las subvenciones con criterios objetivos y en base a proyectos presentados y condiciones establecidas previamente, viendo gastos y facturas. De esta manera se abriría la puerta a otras asociaciones de la ribera.

El Alcalde contesta que las subvenciones no se otorgan discrecionalmente sino viendo sus actividades y gastos. Así recuerda haber solicitado las cuentas al Calatrava, por ejemplo. Sobre esta cuestión estaría bien hablar con las asociaciones.

El concejal Jesús Jiménez dice que él es tesorero del Calatrava y que conoce sus cuentas a la hora de dar subvención al club, contestándole Pedro Pérez que él puede conocerlas pero no así la oposición y recontestando Jesús Jiménez que se las enseña cuando quiera.

Pedro Pérez solicita para conocer la situación las actas del consejo escolar, contestándole Bardo Melero que se las facilitara.

Pedro Pérez dice que el monasterio es de la iglesia, por desgracia no es de todos los Fiteranos, que no es culpa del Ayuntamiento pero es una putada para los Fiteranos. Que respecto al lazareto quizás no sea rentable pero que da un servicio que tiene rentabilidad social.

El Alcalde contesta que el Ayuntamiento ha tenido la llave del monasterio muchos años y ahora se está trabajando en llegar a algún acuerdo con el obispado dado que es un recurso turístico, que en cualquier caso siente el monasterio como si fuese suyo como la mayoría de los fiteranos. Que respecto al lazareto prefiere pagar 400 que 2600.

La concejala Ana Perez dice que respecto de las asociaciones culturales no presentan proyectos pero se ve su trabajo día a día, del coro de la Asociación Atalaya etc...

El concejal Pedro Pérez dice que no se opone a las subvenciones que incluso la partida le parece escasa, pero ve conveniente el establecimiento de unas normas para su otorgamiento.

El Alcalde le invita a que realice un borrador y presentarlo a las asociaciones.

Se produce un intercambio desordenado de intervenciones sobre pertenencia o no y participación de los concejales en asociaciones, formas de presentación de solicitudes en otros municipios expuesta por la concejal Eva Calleja, necesidad de ordenanza, etc...

El concejal Javier Fernández y la concejala Eva Calleja pregunta por las instancias que se presentan y no figuran en la documentación del pleno, porque no hay correlatividad entre las entradas y las resoluciones, y que se hace con esas instancias.

El Alcalde solicita aclaración, contestando Eva Calleja que por ejemplo una solicitud de la FNMC para adherirse a los actos en contra de la violencia de género.

El Alcalde contesta que ya le ha ocurrido con algunos de esos correos que ha visto después que se habían retenido como spam.

El concejal Antonio Rincón pregunta a Barda Melero sobre las mejoras a efectuar en el colegio, dado que algunas madres se han interesado por la cuestión y si se va a hacer en Navidad.

La concejal Barda Melero contesta que estos temas los suele tratar con Pedro pero que la última comisión no apareció, que hay problemas de drenaje en el patio, grieta en la puerta de entrada, etc... Se va a intentar hacer en las vacaciones. El tema se ha tratado con Pedro Pérez y se iba a ofrecer más información pero no vino.

El concejal Juan José Fernández dice que se va a hacer una memoria valorada para cuando salga la subvención poder presentarnos.

El concejal Javier Fernández pregunta si entonces no se va a hacer nada hasta después de navidad, contestándole Barda Melero que son dos cosas diferentes que se haría la parte más urgente.

El Alcalde dice que al respecto del colegio, habló informalmente con el director y le comento que para él, la puerta no era algo prioritario, que había otras cosas más urgentes como una pizarra digital, que si había algo de dinero se le diera a esto prioridad.

El Alcalde dice que respecto a la pregunta de Eva Calleja en el pleno de octubre sobre los costes, los mismos ascienden a fecha de hoy a 1375 Euros.

La concejala pregunta sobre las previsiones o coste estimado, contestándole el Alcalde que no dispone de esa estimación.

Y no habiendo otros asuntos de que tratar se levantó la sesión siendo las veintitrés horas y diez minutos; de su resultado, se levanta la presente acta que firma conmigo el Alcalde de lo que doy fe.

Asistentes: Alcalde: Raimundo Aguirre Yanguas, Concejales: Ana Isabel Pérez Elipe, Jesús Jiménez Fernández, D. Javier Berdonces Navascues, Barda Melero Pérez, Juan José Fernández Sainz, Javier Fernández Fernández, Pedro Pérez Bozal, Eva Calleja Sanz, Antonio Rincón Vergara y Barda Forcada Gómez.